

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Familia, Juventud y Política Social**

**23** *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de servicios denominado “Servicios de asistencia técnica en tareas de apoyo a la gestión administrativa de los fondos de Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia en la Consejería de Familia, Juventud y Política Social”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 146/2021 (A/SER-034028/2021).
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la prestación de los servicios profesionales de colaboración con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social en la gestión de los fondos del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia, asesorando a la Consejería en la definición, el diseño y la elaboración de las actuaciones contenidas en los proyectos que presenten las diversas unidades; colaborando con la Viceconsejería en la coordinación de la gestión y seguimiento de los proyectos; y apoyando a las Direcciones Generales en la gestión de los proyectos y operaciones a desarrollar en el marco del Plan de Choque. Todo ello de la forma que se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: 60 meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura):
    - 79411000-8 Servicios generales de consultoría en gestión.
    - 79419000-4 Servicios de consultoría en evaluación.
  - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el DOUE: 22 de noviembre de 2021.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación:
    - Criterios relacionados con los costes: Precio. Hasta 49 puntos.
    - Criterio/s cualitativos: Criterios evaluable de forma automática por aplicación de fórmulas. Hasta 51 puntos.
  - e) Número de ofertas recibidas: 3.
4. Valor estimado del contrato: 3.924.420,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 1.569.768,00 euros.
  - Importe del IVA (21 por 100): 329.651,28 euros.
  - Importe total: 1.899.419,28 euros.

## 6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de marzo de 2022.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de abril de 2022.
- c) Contratista: UTE Marzars-Silo (NIF U-09938440).
- d) Importe de adjudicación:
  - Importe neto 1.102.264,63 euros.
  - IVA (21 por 100): 231.475,57.
  - Importe total: 1.333.740,20 euros.
- e) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>). Plazos de interposición: de conformidad con lo establecido en el artículo 50 LCSP.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de abril de 2022.—La Secretaría General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/8.423/22)

